



CERTIFICADO DE REGISTRO


El Departamento de Medio Ambiente y Vivienda certifica que el centro

MCV, SA

ubicado en la Autovía A-2, Km. 575 de Collbató
ha sido registrado con el número:

ES-CAT-000040

De acuerdo con la Resolución de 25 de enero de 2005 de la **directora general de Calidad Ambiental** y lo que prevé el artículo 6º del Reglamento 761/2001, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría ambiental (EMAS).


El consejero de Medio Ambiente
y Vivienda

Francesc Baltasar / Albesa

Barcelona, 5 de juliol de 2006

Fecha de registro: 12/05/2000
Fecha 1ª. Renovación: 07/03/2003
Fecha 2ª. Renovación: 20/06/2006
Validez del certificado: 03/03/2009



Generalitat de Catalunya
**Departament de Medi Ambient
i Habitatge**